ORDEN de 8 de octubre de 1962 por la que se dispone continuen en la Escala de Complemento Honoraria de Ferocarriles los Jefes pertenecientes a la misma que

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 314 de 6 de julio de 1937 (cD. O.» número 262), continúan en-la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, conservando su asimilación militar con carácter honorifico, por haber pertenecido durante más de quince años a la mencionada Escala, de acuerdo con lo que dispone el Decreto de 27 de septiembre de 1934 («D. O.» número 225), los Jefes que se citan a continuación:

Teniente Coronel don Alfredto Armenta Tierno. Comandante don José María Sandoval Campdera.

- Madrid, 8 de octubre de 1962.

MARTIN ALONSO

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policia Armada que se cita.

Exemo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Ármada que a continuación se relaciona, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el ar-tículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo esta-blecido en la Ley de 8 de marzo de 1941; debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria. Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid 11 de octubre de 1962.—El Director general, Carlos

Exemo. Sr. General Inspector de Policia Armada.

Personal que se cita

Cabo primero don Angel Miranda Vicente. Policia don Luis Andrés Manzano Sáez. Idem don Ticiano Ruipérez Calzada. Idem don Valentín Molina Esteban. Iden don Evaristo Castells Femenía. Idem don José Gallego Ramos. Idem don José Martín Muñoz.

MINISTERIO DEL AIRE

DECRETO 2646/1962, de 18 de octubre, por el que se pro-mueve al empleo de General de División del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos al General de Brigada de dicho Cuerpo, fallecido, don Manuel de la Sierra Bustamante.

En consideración a las circunstancias que concurren en el General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronauticos, lallecido, don Manuel de la Sierra Bustamante, que se halla-za en posesión de la Medalla Militar Individual, y con arre-llo a lo dispuesto en la Ley de veintiseis de mayo de mil norecientos cuarenta y cuatro,

Vengo en concederle el empleo de General de División del Duerpo de Ingenieros Aeronáuticos, con antigüedad del día liez de octubre de mil novecientos sesenta y dos y con los seneficios que otorga dicha Ley.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid

dieclocho de octubre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire. JOSE LACALLE LARRAGA DECRETO 2647/1962, de 25 de octubre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos al Coronel de dicho Cuerpo don Antonio Perez-Marin Castro

En consideración a los servicios y circunstancias que con-curren en el Coronel del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Antonio Pérez-Marin Castro a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del dia diecinueve de octubre de mil novecientos sesenta v dos

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos. Subinspector Técnico del Ejército del Aira con antigüedad de la citada fecha, nombrán-dole Director general del Instituto Nacional de Técnica Aeronautica «Esteban Terradas».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de octubre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire, JOSE LACALLE LARRAGA

> DECRETO 2648/1962, de 25 de octubre, por el que se nombra Presidente del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica «Esteban Terradas» a don Rafael Calvo Rodes, General de Brigada honorifico del Cuerpo de Ingenieros Aeronauticos

A propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de oc-

tubre de mil novecientos sesenta y dos. Vengo en nombrar Presidente del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica «Esteban Terradas» al Doctor Ingeniero Aeronáutico don Rafael Calvo Rodés, General de Brigada honorífico del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, cesando como Director general de dicho Instituto.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de octubre de mil novecientos sesenta y dos,

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire. JOSE LACALLE LARRAGA

> DECRETO 2649/1962, de 25 de octubre, por el que se nomora Director general de Aeropuertos del Ministerio del Aire al General de División del Cuerpo de Ingenieros Aeronauticos don Antonio Núñez Rodriguez.

A propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del dia diecinueve de octu-

bre de mil novecientos sesenta y dos, Vengo en nombrar Director general de Aeropuertos del Mi-nisterio del Aire al General de División del Cuerpo de Ingenieros Aeronauticos don Antonio Núñez Rodríguez, cesando como Director general de Industria y Material

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de octubre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire JOSE LACALLE LARRAGA

> DECRETO 2650/1962, de 25 de octubre, por el que se nombra Director general de Industria y Material del Ministerio del Aire al General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronauticos don Juan Martinez de Pisón Nebot.

A propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de octubre de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en nombrar Director general de Industria y Material del Ministerio del Aire al General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Juan Martinez de Pisón Nebot. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid veinticinco de octubre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire, JOSE LACALLE LARRAGA